

La Dirección General de S.A.T. Nº 2.457 SAN CAYETANO cuya actividad es la manipulación y comercialización de productos hortofrutícolas, considera que la Gestión de la Calidad, el Medio Ambiente, la Higiene y la Seguridad es un elemento esencial e imprescindible, para ello son marcados unos objetivos fundamentales:

1. Compromiso de cultivar productos seguros, que cumplan con todos los requisitos legales y comerciales, garantizando la Seguridad Alimentaria de todos los procesos productivos y de todos los productos que manipulamos.
2. Compromiso de elaborar productos inocuos, legales y auténticos que se ajusten a la calidad especificada impulsando el desarrollo y la mejora continua de una cultura de calidad y seguridad de los alimentos en nuestra empresa.
3. Utilización de materias primas de primera calidad, con la higiene y la limpieza como filosofía de trabajo a todos los niveles de la organización.
4. Mantener los canales de comunicación adecuados y proveer a la empresa de los recursos necesarios para cumplir con las especificaciones pactadas con el cliente.
5. Crear una cultura dentro de la organización que permita anticiparse a las necesidades de nuestros clientes, asumiendo como objetivo principal la satisfacción de sus expectativas. Compromiso de identificar y conocer a fondo los requisitos de todos nuestros clientes, realizando un esfuerzo permanente para incrementar el grado de satisfacción de los mismos, con una mejora continua de los procesos y servicios.
6. Disponer de los mecanismos definidos dentro de la organización que permitan establecer y conseguir los objetivos de calidad, seguridad y medioambiente.
7. Comprometerse con la protección del Medio Ambiente, mediante la minimización de todos aquellos aspectos que puedan suponer una degradación del entorno.
8. Mejora continua de los procesos y servicios que tiene como objetivo prioritario la obtención de un producto higiénico a la vez que de calidad, siempre respetando el medioambiente siendo una **empresa sostenible**.
9. Compromiso de identificar y ejecutar las acciones necesarias para hacer frente al cambio climático.
10. Compromiso de identificar y cumplir con todos los requisitos legales aplicables a nuestra empresa, realizando un seguimiento permanente que nos asegure dicho cumplimiento, en materia de Seguridad Alimentaria, Calidad, Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente.
11. Compromiso de sensibilizar e implicar a los trabajadores de SAT SAN CAYETANO. y subcontratistas en la necesidad de ser respetuosos en el cuidado del Medio Ambiente.
12. Compromiso para la protección del Medio Ambiente, incluida la prevención de la contaminación y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización.
13. Dar a conocer a todos los trabajadores de SAT SAN CAYETANO, fincas y empresas subcontratadas la información referente a Calidad / seguridad Alimentaria / prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente, dentro de la FORMACIÓN / INFORMACIÓN continua que se les proporciona, garantizando el grado de satisfacción de nuestros trabajadores.
14. Desarrollar una acción permanente y continua, para asegurar los niveles de protección existentes, garantizando la seguridad y salud de todos nuestros trabajadores y de las empresas subcontratadas, para asegurar una práctica segura en el lugar de trabajo y que todos los trabajadores comprendan y tengan la competencia necesaria para realizar sus tareas, que cuenten con el equipamiento adecuado para trabajar de forma segura y que en caso de accidente, puedan ser asistidos en tiempo y forma.
15. Identificar, evaluar y controlar la repercusión de la actividad generada por SAT SAN CAYETANO., de manera que se pueda eliminar o disminuir su impacto en el Medio Ambiente.
16. Buenas prácticas de Higiene en producción, recolección, transporte y manipulado de la explotación.
17. Buenas prácticas agrícolas, gestionando adecuadamente el material vegetal, el suelo, la fertilización, el riego, el manejo integrado de plagas, la maquinaria agrícola y los productos fitosanitarios.
18. Minimización del impacto ambiental de la agricultura, previniendo la contaminación y gestión adecuada de los recursos naturales.
19. Control interno basado en el asesoramiento técnico, control analítico de las cosechas y la realización de auditorías internas a las explotaciones.
20. Requisitos del producto (incluyendo seguridad, calidad, legalidad, especificaciones del producto y elaboración).
21. Compromiso de mejorar continuamente la cultura de seguridad y calidad de los alimentos puestos en el mercado.
22. Nuestra política de desarrollo sostenible es satisfacer la demanda de nuestros productos maximizando nuestra contribución al desarrollo sostenible, para cubrir las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras.
23. Compromiso y Responsabilidad de SAT SAN CAYETANO de consolidarse como una empresa respetuosa con sus empleados y sus intereses, siguiendo prácticas éticas y laborales adecuadas, respetando los Derechos Humanos.
24. Cumplir con las correctas prácticas sociales gracias a los procedimientos contra el soborno/corrupción, antidiscriminación y anti-acoso.



Fdo: Dirección-Gerencia
Fecha: 28/10/2024